

D./Dña. _____, con D.N.I. _____ y
domicilio en Llaurí –46613–, en la calle/plaza _____ n° _____, teléfono _____

Ante esta Consellería comparezco y, como mejor proceda en Derecho,

EXPONE

Como usuario del consultorio médico de Llaurí, cada vez que voy a pedir cita previa me veo en la obligación de llamar por teléfono para conseguirla, ya que no hay ninguna persona en el consultorio encargada de concertarla, ni tengo los suficientes conocimientos informáticos para realizar el trámite a través de Internet.

Al llamar por teléfono me encuentro con que no se me atiende después de pasar muchos minutos oyendo una música. Son muchísimas las llamadas que tengo que hacer para conseguir cita con el médico, con el consiguiente coste económico.

Me consta que otros municipios de la Ribera Baja prestan este servicio a través de personal adscrito a la Consellería de Sanidad o a la empresa privada que gestiona la Asistencia Sanitaria. Estos hechos están provocando un agravio comparativo entre los habitantes de los distintos municipios de la Comarca.

Esa Consellería no puede ignorar que todos los españoles tenemos derecho a la Asistencia Sanitaria en igualdad de condiciones, sin que se nos pueda discriminar por razón de nuestra residencia y así lo dispone la Constitución Española en sus artículos 9.2, 14 y 41. Asimismo, el artículo 3.2 de la Ley 14/1986 General de Sanidad, dispone que *“La asistencia sanitaria pública se extenderá a toda la población española. El acceso y las prestaciones sanitarias se realizarán en condiciones de igualdad efectiva”*. El artículo 12 del mismo texto legal concreta que *“Los poderes públicos orientarán sus políticas de gasto sanitario en orden a corregir desigualdades sanitarias y garantizar la igualdad de acceso a los servicios sanitarios públicos en todo el territorio español, según lo dispuesto en los artículos 9.2 y 158.1 de la Constitución”*.

Por todo ello,

SOLICITO

Que los responsables del consultorio médico de Llaurí doten al mismo de personal para solicitar cita previa en el mismo centro, aunque sea con un horario reducido y preestablecido con anterioridad, con el fin de garantizar mi derecho a una Asistencia Sanitaria en igualdad de condiciones que mis vecinos de la Comarca.

Llaurí, a _____ de _____ de 2009

Fdo.:

CONSELLERÍA DE SANIDAD

C/ Micer Mascó, 31 y 33 –46010– Valencia